



***Honorable
Concejo Deliberante***



Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Osvaldo Bocero

TEMA: Situación de la señora Milagro Sala y de los derechos humanos en Jujuy

FECHA: 11-8-16

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**11-8-16**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los once días del mes de Agosto de dos mil dieciséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:57, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Osvaldo Bocero, en carácter de representante del Comité por la Libertad de Milagro Sala, quien expondrá sobre la situación de la diputada del Parlasur y los Derechos Humanos. Por Secretaría se le tomara el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94 y se le avisara cuando le quede un minuto de exposición. Tiene el uso de la palabra.

Sr. Bocero: Muchas gracias, buenos días a los miembros del Honorable Concejo Deliberante y al público presente en este recinto. Desde el Comité por la Libertad de Milagro Sala, queremos agradecer este espacio para visibilizar y denunciar la campaña de represión y persecución política contra la organización Tupac Amaru, en la provincia de Jujuy. A la detención de Milagro Sala, –principal referente- se han sumado desde el día 16 de enero hasta la fecha la de otros once militantes de esa organización. Milagro Sala fue detenida en su casa, como consecuencia de una denuncia interpuesta por el gobierno de la provincia de Jujuy, acusada de instigación a cometer delitos y tumultos. Lo cierto es que no hacía más que ejercer junto a otras miles de personas sus derechos a las libertades de expresión, reunión, manifestación y petición. Los ejercían en desacuerdo y queja con medidas implementadas por el Gobernador de la provincia Gerardo Morales, que atentan gravemente contra los derechos de los trabajadores y de los movimientos sociales. Su detención es una demostración de intolerancia y de criminalización de la protesta social pacífica. Una vez dictada ya la excarcelación de Milagro Sala y a punto de recuperar su libertad se incorporaron nuevas denuncias penales, en una maniobra destinada a perpetuar su estadía en la cárcel. Lo cual constituye una abierta violación de las garantías de defensa en juicio, dado que por lo motivos que se imputan ningún ciudadano argentino debe soportar el proceso judicial en prisión, tratándose además de una destacada dirigente social política, diputada del Parlasur y sin riesgo de fuga. La organización Tupac Amaru es molesta para la oligarquía de Jujuy, ha denunciado los manejos corruptos de los caciques, ha demostrado que se pueden resolver las prioridades básicas de la población sin convertirlas en un negocio; este es un ejemplo peligroso y quieren acabar con ella eliminando a sus principales dirigentes. Estuvimos en Jujuy, hoy las condiciones de detención de Milagro Sala y de otros delegados e integrantes de las cooperativas de trabajo articuladas en la agrupación merecen nuestro repudio. Hacinamiento, cárceles castigo, temperaturas bajísimas, maltrato y otras irregularidades existentes y denunciadas en distintos foros internacionales constituyen una abierta violación del estado de derecho. La situación que se vive en la provincia de Jujuy vulnera los principios democráticos y avergüenza al conjunto de nuestra población. En esa visita que hicimos recientemente hemos comprobado que la situación de Jujuy se asemeja a la de una pre-dictadura. Abuso policial, linchamientos mediáticos, jueces arbitrarios, abogados defensores acosados, todo ello orientado al interés de desmantelar a la Tupac Amaru, que en las últimas décadas a construido en la base social una organización capaz de responder a las necesidades de vivienda, salud, y educación de sus afiliados. Con ello ha hecho un gran servicio a su comunidad, pero también ha evidenciado al mismo tiempo el desinterés de las autoridades del lugar por mejorar las condiciones de vida de los jujeños. Los hostigamientos que describimos incluyen las detenciones ya mencionadas, el cierre de las cooperativas de trabajo, la persecución policial a sus militantes, la detención ilegal de todo aquel que porte una remera o un buzo de la organización en la calle, el intento de expropiación de los espacios. Estos episodios -que son cotidianos desde el 16 de enero a la fecha- configuran una matriz de violencia institucional y avasallamiento de los derechos humanos, ejercida desde el gobierno de Gerardo Morales con la complacencia y -por qué no decirlo- complicidad del gobierno nacional de Mauricio Macri. La acción urgente emitida por Amnistía Internacional el 19 de enero en donde se pide la Libertad de Milagro Sala y otros reclamos internacionales han sido ignorados por el gobierno nacional. El caso está denunciado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y frente al grupo de trabajo sobre detenciones arbitrarias de la ONU. Milagro Sala y el resto de los detenidos son presos políticos, básicamente porque están detenidos ilegalmente por decisión del poder político de Jujuy. Y hay varias razones que nos permiten sostener esto. En primer lugar, el Poder Judicial de Jujuy está disciplinado al Poder Ejecutivo. Gerardo Morales asumió el 10 de diciembre y en menos de una semana amplió el número de jueces de la Corte Suprema de 5 a 9. Dos de los diputados que votaron esa ampliación de la Corte Suprema, hoy son miembros de esa Corte Suprema. Fue el propio Gobernador quien confesó en una entrevista periodística que tiene preparadas 60 causas para ir iniciándolas una a una, lo que deja en claro que el Poder Judicial en Jujuy es una herramienta política de Morales. De las siete causas que se abrieron después del 10 de diciembre a Milagro Sala, solamente se le dictó prisión preventiva en una, después de haber estado 104 días detenida. Esa única prisión preventiva está apelada y no tiene ninguna prueba distinta a la que se tenía anteriormente y es una causa iniciada por dos denuncias presentadas por Walter Morales, ¿Quién es Walter Morales? Es el hermano de Gerardo Morales y actual presidente del Instituto de la Vivienda de Jujuy y también por Mariano Miranda, el Fiscal del Estado. Parte de esos reclamos están en organismos internacionales, puntualmente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Es importante señalar además que Milagro Sala tiene -como cualquier parlamentario del Parlasur- fueros que contemplan la inmunidad de arresto. También desde los Comités por la Liberación de Milagro Sala, denunciamos que hoy en nuestro país existe un cerco mediático, ya que los medios masivos no hablan de la ilegalidad de la detención tal cual estamos escribiendo aquí ni muestran la obra de la Tupac Amaru. Todo se centra en el relato oficial, como si fuese una verdad dada y revelada que ya la condena públicamente a Milagro Sala y al resto de los compañeros. En esta etapa reciente de la Argentina,

donde el poder de las grandes empresas va desplazando al poder político, la provincia de Jujuy es un claro ejemplo de ello. La historia reciente de nuestro país nos indica que entre el 20 y el 27 de Julio de 1976, la dictadura genocida y la empresa Ledesma cortaron las luces de los pueblos de San Martín, Calilegua y El Talar para secuestrar 400 personas, 30 de ellas hoy continúan desaparecidas, entre ellos estudiantes y militantes jujeños. Este trágico hecho se lo conoce como "La Noche del Apagón". Es un secreto a voces que en Jujuy Carlos Pedro Blaquier, presidente del ingenio Ledesma, le ordenó al gobernador Gerardo Morales que destruya la Tupac Amaru, la organización que impulsó el juicio a Blaquier por dicha represión de hace 40 años. Pero si todos estos argumentos no les resultaran suficientes, hay un hecho incontrastable que marca el grado de injusticia y de arbitrariedad que sufre esta organización. Ese hecho es ni más ni menos que la obra de la Tupac Amaru. Se hicieron, en todas la provincia, barrios en 18 ciudades, se construyeron 8.000 viviendas en los últimos 10 años. Comparadas con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el período de 8 años que condujo el actual Presidente, se hicieron 7.000 viviendas más en la provincia de Jujuy que en la Ciudad de Buenos Aires, que tiene el Presupuesto más alto del país. Pero además se construyeron escuelas primarias, secundarias, jardines de infantes, polideportivos, centros de salud y también de formación profesional. Si la Tupac Amaru fuera una banda de ladrones -como se los quiere estigmatizar a través del discurso oficial- pues serian unos ladrones un tanto extraños. Unos ladrones que roban y se la pasan haciendo casas y viviendas y escuelas para la gente. ¿No será acaso que no es políticamente correcto mostrar que un grupo de desocupados de los '90 se haya organizado para generar más obra pública, más vivienda, en forma más eficiente, más barata y contratando más gente que las empresas constructoras del sector privado? ¿Pero por qué en Mar del Plata y en este Concejo Deliberante hoy estamos hablando de Milagro Sala, de la Tupac Amaru, y de las organizaciones sociales las que se pretende devastar? Porque entendemos que el modelo represivo jujeño no es otra cosa que una prueba experimental de disciplinamiento social. Mientras en distintas partes del país se alzan las voces contra las políticas de ajuste, los despidos, los tarifazos, la suba de precios de los productos de la canasta familiar y la brutal transferencia de recursos de los sectores populares hacia los sectores concentrados de la economía, Jujuy se ha convertido en un laboratorio de políticas violentas que ya lleva doce presos políticos y la reciente represión a los trabajadores del ingenio Ledesma con más de 40 heridos. Por último, señor Presidente, no queremos dejar de mencionar dos episodios recientes sucedidos en distintos lugares de nuestro país sobre personas que se han comprometido a luchar por la libertad de Milagro Sala y el resto de los compañeros de la Tupac Amaru detenidos. El sábado pasado por la noche en Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, nueve personas pertenecientes a la corriente "Descamisados", entre ellos dos menores y un mayor de 70 años, fueron encarcelados durante varias horas por estar pintando un mural por Milagro Sala. Al otro día, en la Capital Federal, el departamento de la periodista Cintia García, responsable de prensa del Comité Nacional fue violentado por desconocidos que revisaron y revolvieron todo y sólo sustrajeron elementos relacionados con su profesión. Documentos y material de investigación dejando dinero y otros objetos de valor, lo que demuestra que se trata de un hecho de amedrentamiento y persecución política. En nuestra ciudad, diferentes actores sociales y políticos desde hace más de tres meses hemos conformado el Comité por la Libertad de Milagro Sala. Existen más de un centenar de comités territoriales en nuestro país, y lo que más llama la atención es la cantidad de comités en distintas ciudades del mundo, entre ellas México, Madrid, Bruselas, Roma y en distintas capitales de nuestra Latinoamérica. Estos comités tienen como objetivo exigir a las autoridades la liberación inmediata y el restablecimiento de las libertades y los derechos del pueblo jujeño. Visibilizar la persecución política a la que se viene sometiendo con distintas formas de hostigamiento a la Tupac Amaru y aunque los encarcelen la huella de esta organización es profunda. También lo es el afecto de millones de personas en todo el mundo por Milagro Sala y el resto de los detenidos, que han trabajado sin desmayo para transformar la vida de miles de vecinos en la dirección de humanizar su pueblo. Desde el Comité por la Libertad de Milagro Sala, pedimos a los miembros del Honorable Concejo Deliberante que las actividades que venimos desarrollando sean declaradas de interés y se les dé visibilidad. Y les pedimos a todos el compromiso de trabajar mancomunadamente por un país sin presos políticos. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Agradecemos su exposición y todo lo que ha dicho será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes. Muchas Gracias.

-Es la hora 13:13.